

Servicios públicos llegaron hasta la cárcel de San Antonio para atender a mujeres privadas de libertad

Una nueva versión de la Plaza de Justicia se vivió este martes en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Antonio. Hasta la unidad penal llegaron diversos servicios públicos para dar respuesta a las dudas y requerimientos de la población penal femenina.

La actividad comenzó pasadas las diez de la mañana de este martes y estuvo encabezada por el director regional (s) de Gendarmería, coronel José Quijada Ortega. En la oportunidad las mujeres imputadas y condenadas fueron atendidas por funcionarios de los servicios dependientes y relacionados con el ministerio de Justicia y Derechos Humanos, además de Fonasa, Serviu y el departamento de la Defensoría de las Personas de la Municipalidad de San Antonio.

Anuncio Patrocinado



Una vez finalizada la Plaza, el coronel Quijada agradeció a los organismos asistentes y destacó la relevancia de la iniciativa.

“Es una actividad que viene en apoyo a la gestión del alcaide de esta unidad penal y da acceso a los privados de libertad a procesos que, generalmente, son un poco más complicados de realizar dentro de las unidades penales”.

Servicios públicos llegaron hasta la cárcel de San Antonio para atender a mujeres privadas de libertad



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Por su parte el seremi (s) de Justicia y DD.HH., Marcos Faundes Pinto, sostuvo que: “Desde la mesa de género del sector Justicia hemos priorizado esta vez la atención de internas, tanto imputadas como condenadas, de la unidad de San Antonio, para acercarles prestaciones de gobierno, centradas en su salud, infancia, en sus derechos en aspectos laborales y de vivienda; buscando entregarles alternativas que les permitan visualizar oportunidades, conocer más sobre la oferta programática que tienen los distintos servicios y entregar herramientas que orienten sus acciones a una reinserción social, con equidad de género, promovida a través de estos espacios”.

VALPARAÍSO

Personal del registro civil, el cual atendió población masculina y femenina en la Plaza de Justicia, se trasladó este miércoles hasta el Complejo Penitenciario de Valparaíso para realizar un nuevo operativo en terreno. El director regional del Servicio, Carlos Loyola Jouannet, destacó lo beneficiosas que son estas atenciones para los privados de libertad.

“Los funcionarios de Gendarmería siempre nos atienden muy bien en los centros penitenciarios y también la población penal se porta muy bien. La atención, generalmente está entre los 50 y 100 internos. El proceso es limpio, es tranquilo, ellos son muy agradecidos de lo que nosotros hacemos como Registro Civil, así que para nosotros también

Servicios públicos llegaron hasta la cárcel de San Antonio para atender a mujeres privadas de libertad

es una oportunidad de poder servir a la ciudadanía como corresponde”.

El director destacó la permanente coordinación con Gendarmería y agregó que las atenciones se centran en renovación de cédula de identidad, obtención de clave única y consultas sobre la obtención de otros certificados.

y tú, ¿qué opinas?